



DOS FAMILIAS DE SANTA CRUZ EN LA GESTA DEL DOS DE MAYO

Nuestro título evoca el recuerdo de dos familias que procedentes de Santa Cruz de la Zarza, vivieron en primera persona las terribles horas del levantamiento del pueblo de Madrid en el día Dos de Mayo de 1808.

Pero antes de narrar estos notables e inéditos sucesos, creemos necesario referir, aunque sea brevemente, el origen de los protagonistas de nuestra historia. Estas dos familias eran descendientes directas de don Manuel de Torres y López de la Cabeza, cuyo linaje, de raigambre antigua en Santa Cruz, se remontaba por lo menos hasta mediados del siglo XVI¹. Sabemos que alrededor del año 1756, tenía concertado el matrimonio de sus tres hijos mayores (Manuel Fabián, Teresa y Juan), con otras dos familias de tradición: los Martínez-Hidalgo y los López de la Cabeza, estirpe esta última, a la que él también pertenecía.

Fruto del matrimonio de su primogénito, Manuel Fabián, con doña María Antonia Martínez-Hidalgo, celebrado el 7 de Febrero de 1756 en la Parroquia de San Miguel, nacieron:

Josefa, María y Manuel. Cuando tuvo Josefa² edad suficiente, fue enviada por sus padres a Madrid, donde residía un tío suyo, el Fiscal Ordóñez del Consejo de Estado. Y en la Villa y Corte estableció definitivamente su domicilio, contrayendo matrimonio el día 2 de Septiembre de 1781, en la Iglesia de San Andrés, con el insigne calígrafo don Torcuato Torio de la Riva y Herrero. De sus cuatro hijos: Marceliano (sic), Catalina, María Camila y Antonio, este último, llegaría a ser Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia. Logrando en el año 1829, el nombramiento de Caballero Supernumerario de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Desde 1796 tenían su residencia en el número once de la calle de la Madera Baja, cerca de la Parroquia de San Martín.

El segundo hijo varón de don Manuel, Juan de Torres y Martínez de Ocaña, que había contraído matrimonio con su prima Vicenta López de la Cabeza, también se instaló en Madrid, lugar donde ya residía desde antes del año 1770. Lo hizo en las cercanías de

la popular Plaza de la Cebada, no muy lejos por entonces del domicilio de soltera de su sobrina, la ya mencionada Josefa de Torres.

Al enviudar, contrajo segundas nupcias el 24 de agosto de 1786, con María de Uceta y Martín de Eugenio, natural de Navahermosa (Toledo), con la que tuvo tres hijos varones, Vicente, Antonio y Jerónimo. Falleció Juan de Torres, el día 27 de marzo de 1795, siendo inhumado en el cementerio de San Millán. Su segundo hijo y activo protagonista de nuestro relato, Antonio de Torres y Uceta, nació en el domicilio paterno del número diez de la madrileña calle del Peñón, (actualmente de Carlos Arniches) y fue bautizado en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor el día 22 de septiembre de 1790.

EL DOS DE MAYO

Así transcurría la existencia cotidiana de estas dos familias, hasta que en el año 1808, los acontecimientos dieron un giro radical a sus vidas. A finales de marzo de dicho año, los sucesos parecían precipitarse, la tensión en Madrid crecía sin cesar, a diario se producían enfrentamientos entre vecinos de la capital y soldados franceses. Todo ello era consecuencia de una fatídica concurrencia de factores: El creciente recelo con el que la población veía la llegada constante de tropas francesas, los sucesos del Motín de Aranjuez; con la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV y la entronización de Fernando VII, la partida del rey para reunirse con un ambicioso y astuto Napoleón, provocando con ello un vacío de poder, que la Junta Central Suprema no supo, ni pudo suplir. Uno de los incidentes más graves tuvo lugar el día veintisiete de marzo en la Plaza de la Cebada, a pocas manzanas del domicilio de los Torres y que en palabras del Conde de Toreno provocaron *"una gran conmoción en la que*



¹ Ya constaban antepasados suyos en un documento fechado en el día veintiocho de diciembre de 1574, (el cual, actualmente se encuentra en el Archivo Gral. de Simancas), en él y por mandato del juez de Su Majestad don Garcí Páez de Sotomayor, se intentó reorganizar en Santa Cruz de la Zarza, el registro de las tierras de realengo anteriormente efectuado por el juez don Diego de Carvajal.

² Santa Cruz de la Zarza, 7 de Enero de 1757



Colaboraciones

hubiera podido derramarse mucha sangre”.

En las primeras horas de la mañana del día dos, se produjo el tan temido y fatal desenlace. Al difundirse el rumor, entre el numeroso concurso de hombres y mujeres que allí estaban congregados, de que dos coches que había en la plazuela de Palacio estaban destinados al viaje de los infantes don Antonio y don Francisco de Paula, últimos representantes de la familia real, se exaltaron los ánimos y cuando al oír de boca de los criados de palacio, que el niño don Francisco de Paula lloraba y no se quería ir, al grito de: “¡Qué nos lo llevan!”, se desató la ira popular, siendo embestido el ayudante de Murat, el General Lagrange, que tuvo que buscar refugio en el interior de palacio. Las tropas francesas que acudieron en ayuda del edecán, sin previo aviso y en vez de contener el alboroto en su origen, hicieron una descarga sobre los indefensos corrillos, causando muertos y heridos y una general dispersión. La noticia de lo sucedido corrió como la pólvora por todo Madrid, sublevando a la población entera. Alertadas también del levantamiento, las tropas francesas instaladas a las afueras, recibieron la orden de marchar contra la capital. A partir de ese momento el curso de los acontecimientos fue imparable. Una gran muchedumbre comenzó a dirigirse en busca de armas hacia el Parque de Artillería de Montealeón. Del mismo modo, se formaron más partidas de vecinos en otros cuarteles de Madrid. Se combatía prácticamente en toda la Villa. Así lo contaba Antonio de Torres a su nieto Juan José, muchos años después de estos sucesos.

Rememoraba, que esa mañana de lunes, él y dos de sus hermanos (Vicente, tres años mayor que él, y una hermanita del posterior enlace de su madre con D. Francisco de León) al pasar por una travesía de las que rodean la Parroquia de los Santos Justo y Pastor, vieron a una frenética muchedumbre, que procedente de la Plaza de la Villa, casi les arrolló, empujándoles en dirección a la Plaza Mayor. Hacía allí acudía esta multitud, para socorrer a los pocos vecinos que intentaban detener los avances de los granaderos franceses que subien-



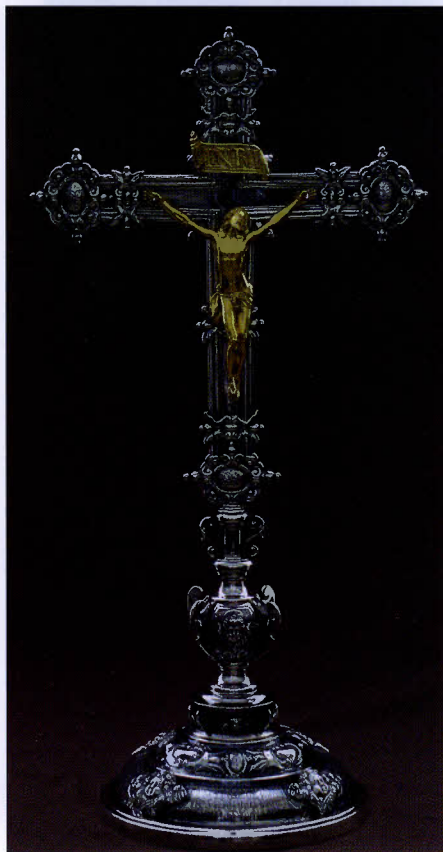
Plano de Madrid (Maqueta de León Gil de Palacio).

do por la calle de Toledo, pretendían reunirse con el resto de tropas que convergían hacia la Puerta del Sol. Tratando de soslayar estas acometidas e ignorantes de lo que se preparaba en el centro de la capital, se apresuraron como buenamente pudieron en dirección a Sol. Pero cual no sería su sorpresa, cuando llegando a la plaza, advirtieron que también allí se combatía. Considerando que les seguía acompañando su hermanita, una niña de corta edad, se detuvo Antonio unos segundos, recogiendo el sable de un francés que había caído en la refriega y echaron a correr en dirección al edificio que más seguridad parecía proporcionarles, la Iglesia del Buen Suceso, la cual, situada en uno de los extremos de la Plaza, en la confluencia de la Calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, parecía un buen refugio. Una vez alcanzaron el interior del Templo, Antonio, al que secundaba su hermano, sujetó a la niña con su faja en el sitio más inaccesible que pudo

encontrar y sable en mano, se dispuso a defender, con coraje, el paso a este lugar (que según él señalaba, estaba en lo alto del acceso a una escalera).

Siempre refirió, que se sabía que la iglesia había sido valerosamente defendida, entre otros, por “los Torres” y que en compañía de los paisanos allí refugiados, combatieron duramente con los franceses. Cuando los soldados dejaron el lugar, Antonio y su hermano, que estaban entre los supervivientes, regresaron a por la pequeña y escaparon de allí. Mas tarde, apagados los ecos de la sublevación, y buscado por los franceses, pues se le había sido visto en posesión de un sable, lo que le hacía reo de sedición según el bando que hizo público Murat. No tuvo más alternativa que aquella triste noche, abandonar clandestinamente Madrid y el hogar de sus padres.

Ante el cariz que habían tomando los acontecimientos y temiendo por la seguridad de su familia, su pri-



Crucifijo «El Dos de Mayo».

ma D^a. Josefa de Torres y su esposo don Torcuato Torio de la Riva, también decidieron abandonar la Villa y Corte hasta que la situación política se estabilizara. Pero eso quizás, era pedir demasiado, pues de regreso a la capital después de la victoria de las armas españolas en Bailén, tuvieron que volverla a abandonar cuando los franceses retornaron conducidos por Napoleón. Sabemos por un testamento otorgado en Madrid en 1811, que su hijo mayor Marceliano, estaba desde hacía al menos dos años en paradero desconocido, al igual que su joven pariente Antonio.

Antonio de Torres, ya solo, terminó arraigándose a partir de 1812 en Villena (Alicante), como queda atestiguado en el "Padrón General para Vecinos Forasteros" recogido en el año 1825. En este documento, manifestaba su residencia en esta población, desde al menos trece años, que era natural de Madrid, y tenía su domicilio permanente en el n^o11 de la Plaza de Sta. María. Alrededor de 1815, contrajo matrimonio con la

villenense Isabel Gadea Rubio, y al bautizar a cada uno de sus siete hijos en la Parroquial de Santa María de dicha Villa, siempre dejó constancia de su nacimiento en la Villa y Corte, así como, el origen santacrucero de su linaje, lo que transmitió a sus descendientes junto con las vivencias de esta celebre jornada del Dos de Mayo.

Ha contribuido a mantener vivos aquellos acontecimientos, la reliquia familiar conocida como «El dos de Mayo» que es una cruz de plata del siglo XVIII de 47 x 23 cm., con un pie redondo, en él se puede leer un grabado que dice: «En la mañana del día 2 de mayo de 1808 tres hermanos Torres, dos varones y una niña, participaron en los luctuosos y heroicos sucesos que tuvieron lugar en la Villa de Madrid, defendieron una iglesia y uno de ellos quitándose la faja colgó a la pequeña de una de las bóvedas para preservarla de la refriega - IN MEMORIAM».

**Juan J. de Torres Navarro
Consuelo Montalvá Pellicer**

A ESPAÑA

A ti, madre España, nuestra voz alzamos,
tú nos das la vida, la voz y el aliento.
Bendición recibe, pues así nos nutre
abundoso en dones tu fecundo seno.

Razón nos das para ensalzar tu nombre
y sentir orgullo de heredar el genio
de la raza, que al circundar el mundo
a su arrojo y brío pareció pequeño.

Doquier perduran de su amor las obras
de mente y corazón frutos excelsos,
templos donde la fe ora y medita
y aulas que el meditar transforma en templos.

Fuiste grande y fuerte, pero no dichosa.
Del lidiar constante con triunfal esfuerzo
el glorioso fruto te robó la insidia.
¡Forjemos tus hijos un futuro nuevo!

Con unánime clamor
exige tu pueblo, España,
que quien delinque o engaña
sea juzgado con rigor.

Madre augusta, grita ¡Basta!
y repudia al ser mezquino
que traiciona tu destino
con política nefasta.

Un pueblo es un destino
y único se hace fuerte:
¡Hagamos a la suerte
sumisa a nuestra unión!

Tus hijos asumimos
el reto del futuro
que próspero y seguro
le hará nuestro tesón.

Y ejemplo a nuestros hijos
les den nuestros aciertos
ganando desde muertos
su amor y emulación.

Jerónimo Navarro Cámara

MENSAJEROS QUE VOLARON

Cuando lleguéis al cielo escribir pronto.
No me digáis que no tenéis tiempo
pues ahora estáis con Dios
y tenéis todo el tiempo del mundo.

Me acuerdo mucho de vosotros
desde que os fuisteis
somos un poco mas pobres
y estamos mucho mas tristes.

Cuando lleguéis al cielo
contarnos si siempre es primavera
si descansáis en paz hacémoslo llegar.

Estoy segura que os acordáis
ahora mas que nunca de nosotros
enviarnos besos de ternura
pues los necesitamos.

Con todo mi cariño
que puedo expresar
estoy segura
que este mensaje os llegará.

Anónimo